

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE
CARIBE VIAJES Y CONGRESO MAYARI CIA. LTDA.**

En Quito, a 15 de abril del 2015, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía Registrada en la Calle PARÍS 4015 Y AV. GASPARD DE VILLARICHI, asistiendo Señores BRAVO CORTES LEONARDO PATRICIO, BRAVO CORTES SANTIAGO ERNESTO, BRAVO CORTES GUIDO MIGUEL y la Señora CORTES BELDOYA MARIA EVA VICTORIA que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **CARIBE VIAJES Y CONGRESO MAYARI CIA. LTDA.**

Por disposición de los accionistas preside la Junta el señor Guido Bravo y actúa como Secretario Ad hoc el Sr. Pedro Ortiz Prado.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas y pide al Secretario formar la correspondiente lista de accionistas presentes, que es como sigue:

SOCIO	ACCIONES
BRAVO CORTES LEONARDO PATRICIO	44,950
BRAVO CORTES SANTIAGO ERNESTO	17,050
BRAVO CORTES GUIDO MIGUEL	15,050
CORTES BELDOYA MARIA EVA VICTORIA	23,050
TOTAL	100,000

El Secretario informa y da constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que los votos de los accionistas tienen el mismo valor porcentual que poseen en el capital de la sociedad. Los señores asistentes resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver el único punto de orden del día.

APROBACION Y PAGO DE LAS UTILIDADES GENERADAS

Por secretaría se explica que el monto de las utilidades del ejercicio económico 2012 es de **USD \$ 43.064,01** contabilizado como utilidad no distribuida de ejercicios anteriores sea pagada a los socios y se contabilice como dividendos por pagar a los accionistas, ante esta situación se aprueba el que efectivamente se pague la deuda pendiente a los accionistas, Señores BRAVO CORTES LEONARDO PATRICIO, BRAVO CORTES SANTIAGO ERNESTO, BRAVO CORTES GUIDO MIGUEL, y la Señora CORTES BELDOYA MARIA EVA VICTORIA, se deja constancia que la Compañía se encuentra al día con el pago del Impuesto a la renta y que dicho dividendo no se encuentra sujeto a retención en la fuente por ese concepto, esta transacción se realizará en mayo del 2015.

Adicionalmente, se da a conocer los resultados generados en el ejercicio económico 2014 y se acuerda que la utilidad neta de este periodo (**USD \$ 23.165,81**) se contabilice como utilidad de ejercicios anteriores, esta transacción se realizará en abril 2015. Se deja

M

constancia que la Compañía se encuentra al día con el pago del Impuesto a la Renta que dicho dividendo no se encuentra sujeto a la retención en la fuente por lo se consigna.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente procede en exceso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la Secretaria procede a dar lectura del acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 9:45 horas.

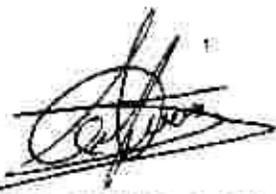


Gendo Bravo
Presidente

Pedro Ortiz Beato
Secretario Adm. Gen.



BRAVO CORTES LEONARDO PATRICKO
Socio



BRAVO CORTES SANTIAGO ERNESTO
Socio



BRAVO CORTES GIDO MICHETTI
Socio



CORTES BRONVA MARÍA VICTORIA
Socio